



De conformidad con el artículo 30 del Estatuto del Profesor Tutor, se convoca reunión de la Junta Nacional de Profesores Tutores, el sábado día 24 de febrero de 2024, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda, que se celebrará en formato mixto, de forma presencial en Madrid y mediante el uso medios técnicos de comunicación a distancia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con el siguiente orden del día provisional ¹:

1. Informe del Consejo de Dirección de la UNED.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
3. Informe del presidente de la Junta Nacional.
4. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de enero de 2024

EL RECTOR
Ricardo Mairal Usón

¹ De acuerdo con el artículo 33.3 del mencionado Estatuto, cualquier miembro de la Junta Nacional dispone de plazo hasta el 15 de febrero de 2024 para proponer incluir puntos en el orden del día, debiendo enviar la solicitud y su correspondiente documentación a la dirección de correo electrónico: jmartin@madridsur.uned.es.

#SOMOS2030

